

# PROCESO

# GESTIÓN FINANCIERA MEJORA FORMATO RELACIÓN GASTOS DE VIAJE

F2. P17 GF	01/03/2017
Versión 2	Página 1 de 1

FECHA	16 y 17 de Agosto del 2018
LUGAR	Apartadó (Antioquia)

### **COMISIONADO:**

Nombre	Cargo	Dependencia	Número de Resolución	Fecha de Resolución
Derly Yolanda Fajardo Fajardo	Contratista	Subdirección de Operación para la Atención a la Primera Infancia		9 de agosto de 2018

**OBJETIVO:** Acompañar el recibo y verificación de las condiciones físicas de la infraestructura CDI en el municipio de Apartadó (Antioquia), para el inicio de la atención. Infraestructura construida en el marco del convenio 068/16 suscrito entre DAPRE, ICBF, Findeter, Mincultura y Ecopetrol.

#### **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

#### Jueves 16 de agosto de 2018

Desplazamiento Bogotá D.C. - Apartadó (Apartadó)

Se realiza visita al CDI, donde se efectúa el recorrido de manera conjunta con el ejecutor (Findeter), aportante (DAPRE), Alcaldía Municipal e ICBF (CZ y DPI), se realizan observaciones a la infraestructura que pueden llegar a afectar la operación para que estas sean subsanadas, entre tanto se procede con la entrada en operación.

Reunión con Coordinadora de Centro Zonal Urabá, supervisora de contrato de aporte de la UDS en Apartadó y Grupo de Asistencia Técnica CZ Urabá. Se adjunta acta de reunión

Se efectuó socialización en el CDI Semillitas del Futuro, ubicado en el barrio 20 de enero del municipio de Apartadó (Antioquia) con presencia multitudinaria de la comunidad, Madres Comunitarias, padres usuarios, Alcaldía y entidades

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



#### PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

### CERTIFICACIÓN INFORME DE COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO

F2. P17 GF	07/12/2016
Versión 1	Página 1 de 1

pertenecientes a la ejecución del proyecto. Se informa proceso de inicio de operación, capacidad, valor del proyecto construido, entre otra información.

Reunión con alcalde municipal para garantizar sostenibilidad de la infraestructura.

### Viernes 17 de agosto de 2018

Desplazamiento Apartado (Antioquia) - Bogotá

#### **REGISTRO FOTOGRAFICO**











#### **PROCESO**

## **GESTIÓN FINANCIERA MEJORA**

## FORMATO RELACIÓN GASTOS DE VIAJE

F2. P17 GF	01/03/2017
Versión 2	Página 1 de 1





#### **RECOMENDACIONES:**

- Realizar el proceso de transito armónico con las MC, así como todo el proceso de inicio de operación del CDI
- La EAS debe realizar las gestiones necesarias para la suscripción de contrato de comodato con la alcaldía municipal.
- Reiteración sobre el uso y mantenimiento de la infraestructura de acuerdo a los manuales. Garantizar conservación y sostenibilidad por parte de las EAS.

#### **ANEXO:**

Acta de reunión

Para constancia se firma a los cuatro (04) días de septiembre de 2018, en la ciudad de Bogotá D.C.





#### PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

#### CERTIFICACIÓN INFORME DE COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO

F2. P17 GF 07/12/2016

Versión 1 Página 1 de 1

#### Firma del comisionado



### PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN

#### FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 16/11/2017

Versión 4 Página 1 de 4



ACTA DE REUNIÓN				
Hora: 2:20 pm Fecha: 16 de Agosto de 2018		Fecha: 16 de Agosto de 2018		
Lugar:	ICBF- Centro Zonal Ur	ICBF- Centro Zonal Urabá		
Dependencia que Convoca:	DPI			
Proceso:	CDI Semillitas del Futuro			
Objetivo:	Articulación operación CDI Semillitas del Futuro			

Se desarrolla reunión en Centro Zonal Urabá con asistencia de representantes del ICBF: Centro Zonal Urabá y Dirección de Primera Infancia; y EAS Pecas.

La delegada de la Dirección de Primera Infancia Derly Fajardo, menciona:

- El CDI tiene una capacidad para 300 niños y niñas, 280 distribuidos así:

8 aulas para atención a niños y niñas de 24 a 36 meses con capacidad para 15 cada una: 120

8 aulas para atención a niños y niñas de 36 a 60 meses con capacidad para 20 cada una: 160

1 aula para atención de sala cuna con capacidad para 20 niños y niñas menores de 2 años: 20

- El CDI es propiedad del ente territorial y se debe suscribir contrato de comodato entre la Alcaldía y EAS, dicho documento debe contener las obligaciones de las partes para garantizar la sostenibilidad de la infraestructura.
- Es pertinente que la EAS tenga pleno conocimiento de los manuales de uso y mantenimiento de la infraestructura y no efectuar acciones de modificación sin previa autorización y coordinación con el propietario (Alcaldía).
- La dotación del CDI se encuentra en Bogotá, en tanto se suscriba el contrato de aporte se realizara el envío de esta al CDI y será entregada a la EAS.

Posterior, posterior desde el Centro Zonal se menciona el estado del tránsito de HCB a CDI, donde se cuenta actualmente con 19 MC para el tránsito, lo cual indica una población de 247 niños y niñas y 53 cupos para ampliación de cobertura.

De acuerdo a lo anterior se actualizara la información de las MC para así poder identificar de acuerdo al perfil al que aplican, cuales de ellas serán las 14 agentes educativas y las 6 auxiliares pedagógicas, dicha designación se realizara de manera conjunta con el operador del servicio.

Así mismo, el CZ deberá adelantar conjuntamente con la Dirección Regional lo pertinente a revisión del contrato actual de atención, terminación y suscripción del nuevo contrato de CDI para la atención en la nueva infraestructura.



#### **PROCESO**

# GESTIÓN FINANCIERA MEJORA FORMATO RELACIÓN GASTOS DE VIAJE

F2. P17 GF 01/03/2017

Versión 2 Página 1 de 1



# PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI	16/11/2017
Versión 4	Página 2 de 4



Inicio de la operación: teniendo en cuenta los trámites administrativos que surgen a partir de la puesta en marcha de la operación en infraestructura nueva. A continuación se listan las acciones a desarrollar:

- ✓ Cierre de las UDS HCB Tradicional objetos del tránsito, posterior a la renuncia de las madres comunitarias
- ✓ Modificación de meta social y financiera para el rubro 102 (HCB Tradicional).
- ✓ Recepción de la dotación por parte de la EAS
- ✓ Suscripción de contrato de comodato entre la EAS y el entre territorial posterior a la suscripción del contrato de aporte entre el ICBF y la EAS
- ✓ Suscripción de contrato de aporte con la EAS
- ✓ Modificación de meta social y financiera para el rubro 101 (CDI)



#### PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

# CERTIFICACIÓN INFORME DE COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO

F2. P17 GF	07/12/2016
Versión 1	Página 1 de 1

MEJORA		DCESO INNOVACIÓN	F9.P1	MI	16/11/2017	TODOS POR UN NUEVO PAÍS
BIENESTAR FAMILIAR	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ		Versión 4 P		Página _ de _	ref spears describe
		FIRMA AS	STENTES			
Nombre Derly Fo	Nombre Derly Fajaldo		/DPI verst	Entid	ICBF	DELO JUZNENAK
andy f. ye	E Page	Contrato for	1	P	COSF	Ques Single
HCW CON (	t. logarlo.	Coordina	o Muro	4		71.14 50 0.
					700	
			7			
	4		No.	1		
	10		1			
		0				
	10					
	1			-		
Próxima reunión		Fecha		Н	ora	Lugar
				-1		